

## Andalucía cede ejemplares de buitre negro para su reintroducción en los Pirineos y Francia



### Noticias

La consejera de Medio Ambiente, María Jesús Serrano, asiste en Córdoba a la entrega de 13 aves de la especie a Vulture Conservation Foundation y Grefa

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha cedido 13 ejemplares de buitre negro procedentes de los centros de recuperación de especies amenazadas de la Junta a los organismos Vulture Conservation Foundation (VCF) y Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat (Grefa), para que a través de sus planes de conservación puedan reforzar las poblaciones de esta ave en los Pirineos y Francia. El acto, celebrado en Córdoba, ha contado con la presencia de la consejera, María Jesús Serrano, y de la delegada del Gobierno, Rafaela Crespín.

El grupo de buitres lo componen nueve ejemplares (cuatro machos y cinco hembras) que debido a sus lesiones no pueden ser devueltos a la naturaleza, aunque son potencialmente aptos para la cría en cautividad, y otros cuatro (un macho y tres hembras) completamente rehabilitados y listos para ser liberados en los Pirineos y Francia, a través de los programas de reintroducción de la especie.

En concreto, ocho de estos individuos se han entregado a la Vulture Conservation Foundation, una organización internacional con sede en Zúrich (Suiza) comprometida con la conservación de las aves carroñeras en Europa y la reintroducción del buitre negro en Francia, y cinco a Grefa, una entidad conservacionista afincada en Majadahonda (Madrid), que colabora activamente en otro proyecto encaminado a reforzar esta especie en el Pirineo catalán.

Esta iniciativa se lleva a cabo gracias a los buenos resultados de los programas que desarrolla la Junta para la recuperación y conservación de aves necrófagas en la región andaluza y al buen estado de salud general de su biodiversidad, según ha afirmado la consejera. En este sentido ha destacado que la preservación de estas especies se está convirtiendo en un recurso de interés para el turismo ornitológico en Andalucía y para el desarrollo socioeconómico de las áreas rurales.

De otro lado, Serrano ha recordado que los trabajos de seguimiento que habitualmente lleva a cabo su departamento confirman que el veneno es la primera causa conocida de mortalidad no natural de estas especies, por encima de otras como pueden ser la pérdida de hábitat, colisión con parques eólicos y líneas eléctricas o la desnutrición. No obstante, la eficacia de la Estrategia Andaluza para el Control de Venenos que desarrolla la Junta ha reducido considerablemente el número de animales muertos por esta práctica ilegal.

En esta línea, ha subrayado que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio participa en tres proyectos europeos Life para erradicar esta práctica ilegal en nuestra comunidad autónoma, en concreto los programas LIFE 'Antídoto', 'Veneno' y 'Acciones innovadoras contra el uso ilegal de veneno en la Europa Mediterránea'.

Por último, la titular de Medio Ambiente ha destacado que durante 2014 se contabilizaron en Andalucía un total de 330 parejas de buitre negro, un 50% más de las que se censaron hace ya una década. Ello ha permitido que esta especie pase de estar catalogada en peligro de extinción a vulnerable, así como desarrollar acciones de cooperación de este tipo. Cabe recordar que el pasado año la Consejería cedió también tres ejemplares de esta ave necrófaga al proyecto que se desarrolla en Francia y dos al de Cataluña.

Junta de Andalucía